

Zoraida Maura
Romero,
Juan Alberto
Sánchez Bermúdez,
José Luis Pérez
Machado

*La resistencia villareña
ante la Enmienda Platt:
Sagua la Grande,
un caso
de rebelión popular*

Cuando se conoció la resolución del Congreso de Estados Unidos acerca de las futuras relaciones cubano-norteamericanas, se produjo una ola de protestas en diversos puntos de Cuba. El desconcierto en unos casos y el desaliento en otros, motivaron esas posturas. A pesar de que no faltaron los elementos que apoyaron con entusiasmo las ideas anexionistas, el verdadero pueblo de Cuba se manifestó en contra de lo que ellos consideraban como una negación de lo expuesto en la Resolución Conjunta del 20 de abril de 1898.¹

Según las crónicas, noticias e impresiones de la época, se produjeron protestas espontáneas y organizadas. De ellas es muy comentada la manifestación efectuada el 2 de marzo de 1901 en La Habana; también hubo acciones populares en diferentes puntos del país. En la antigua provincia de Santa Clara las actividades antiplattistas fueron numerosas, pero las más destacadas se dieron en la región de Sagua la Grande. Por otra parte, contra la Enmienda se alzaron voces de destacadas personalidades cubanas. Las más conocidas son las de Juan Gualberto Gómez y Salvador Cisneros Betancourt, pero existen otras figuras, entre ellas los generales villareños José B. Alemán Urquía y José Robau López, los que también se opusieron a la implantación de tan bochornoso apéndice constitucional; sin embargo, son muy poco conocidos.

¹ Véase «Resolución Conjunta. 20 de abril de 1898», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING: *Historia de la Enmienda Platt*, pp. 361-362, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

Al analizar la acción de las masas y de las personalidades políticas durante los difíciles días en que el gobierno de Estados Unidos impuso a Cuba la Enmienda Platt, es innegable que esas protestas evidenciaron un fuerte patriotismo. Profundizar en este análisis, partiendo del estudio de casos específicos en determinadas localidades y regiones de Cuba, lejos de distanciar la explicación del fenómeno nacional en su integralidad, lo acerca, y permite verle a partir de los necesarios enfoques de la regionalística como elemento integrado a la historia del país. Es evidente que existe una contradicción dada entre la necesidad del estudio regional y sus ejemplificaciones específicas por una parte, y los tradicionales enfoques generalizadores de la historia de Cuba, por la otra.

Razones como las expuestas estuvieron entre las motivaciones de los autores para proponerse demostrar que la resistencia cubana hacia la Enmienda Platt tuvo en los territorios villareños un alto exponente de amor patrio y que la pequeña región histórica de Sagua la Grande jugó el papel más destacado dentro de la Gran Región Central de Cuba. Para lograr este objetivo los investigadores recurrieron al estudio y análisis documental y bibliográfico y se basaron en los trabajos realizados por otros historiadores del territorio acerca del período neocolonial en la región villareña.

Desarrollo

Los antecedentes inmediatos de actitud de rechazo a la Enmienda Platt en la región villareña se vinculan a las protestas contra los abusos y arbitrariedades de los interventores y a las dudas expresadas por algunas personalidades ante las futuras relaciones Cuba-Estados Unidos.

En 1899, en la correspondencia privada de algunos jefes y oficiales del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador se exponen preocupaciones acerca de la conducta del General Bates, quien prefería, según los cubanos, solicitar ayuda a los antiguos integristas, autonomistas o anexionistas, y alejarse de la posible colaboración de los patriotas; el Teniente Coronel Tarafa y el General José de Jesús Monteagudo lo exponen en sus cartas al

Coronel Gonzalo de Quesada.² También manifestó sus dudas acerca de las instituciones norteamericanas el General José Braulio Alemán Urquía, quien se pronunció abiertamente contra lo que él calificó como actitud de superioridad de las autoridades interventoras.³ Las dudas se mostraron en la correspondencia sostenida entre el Generalísimo Máximo Gómez y figuras villareñas como el Mayor General Francisco Carrillo⁴ y la destacada luchadora María Escobar Laredo (La Coronela);⁵ además se hacen evidentes esas dudas en las reflexiones expresadas en el *Diario de Campaña* del Generalísimo.⁶

Después de dictarse la Orden Militar 301 del 25 de julio de 1900,⁷ donde se disponía la realización de la convocatoria y organización de la Convención Constituyente de Cuba (en la que se expresaba que como parte de ella se promovería y acordarían con el gobierno de Estados Unidos las futuras relaciones entre los norteamericanos y cubanos, y se especificaba que los comicios para elegir 31 delegados se desarrollarían el tercer sábado de septiembre de 1901), los representantes de los partidos políticos cubanos comenzaron sus acciones encaminadas a asegurar un puesto en la Asamblea; sin embargo, no faltaron personalidades que mostraran sus inquietudes en relación con los futuros vínculos Cuba-Estados Unidos. Por la provincia de Santa Clara resultaron electos a la Convención los generales José Luis Robau, José Braulio Alemán, José de Jesús Monteagudo y José Miguel Gómez, el coronel Enrique Villuendas, el Teniente Martín Morúa Delgado, todos pertenecientes al Ejército Libertador. Completa-

² Véase «Cartas del Teniente Coronel Tarafa y del General José de Jesús Monteagudo a Gonzalo de Quesada», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING: *Los Estados Unidos contra Cuba Libre*, t. II, pp. 35-37, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982.

³ Véase JOSÉ BRAULIO ALEMÁN: *El Imparcial*, 1(23), sep., 1999. Libro 9, primera columna, p. 368; en Archivo Municipal de Remedios.

⁴ Véase MÁXIMO GÓMEZ: *Cartas a Francisco Carrillo*, pp. 370-372, Instituto del Libro, La Habana, 1971.

⁵ Véase SECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC, LAS VILLAS: *María Escobar Laredo. Biografía*, Editora Política y PCC de Las Villas.

⁶ Véase MÁXIMO GÓMEZ: *Diario de Campaña*, pp. 368, 271, 372, Instituto del Libro, La Habana, 1968.

⁷ Véase «Orden Militar 301, 25 de julio 1800», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., pp. 381-382.

ba la delegación el Dr. Pedro González Llorente. Todos fueron electos por el Partido Republicano Federal de Las Villas.

Los intentos de los políticos locales villaclareños (fundamentalmente de los integrantes del territorialmente poderoso Partido Republicano Federal de Las Villas) por lograr la unidad de criterios y la debida claridad en el delicado asunto de las futuras relaciones cubano-norteamericanas no tuvieron el éxito esperado; a la reunión que con ese objetivo convocaron los villareños el 27 de agosto de 1900 y que fue celebrada en La Habana solamente asistieron pequeñas representaciones de los partidos Nacionalista y Republicano.⁸ Los acuerdos allí tomados no fueron suscritos por la totalidad de los asistentes y los mensajes en que se solicitaban aclaraciones a las autoridades norteamericanas no fueron enviados.

A partir del 5 de noviembre de 1900 comenzaron las sesiones de la Asamblea Constituyente, la elección del General Wood quedó convertida en la Orden Militar 455 del 9 de noviembre de 1900.⁹ En la intervención Wood aclaró que una vez terminada la constitución los delegados debían formular cuáles serían las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Desde las primeras sesiones se fueron definiendo las tendencias radicales y reaccionarias, aunque la mayoría de los delegados se autotitulaban demócratas y activos defensores de la soberanía nacional. En fecha tan temprana como el 22 de noviembre el General José Braulio Alemán Urquía mostró sus dudas acerca del carácter de los futuros vínculos cubano-norteamericanos. Esa inquietud fue manifestada también por el Coronel Manuel Sanguily y por Juan Gualberto Gómez, los que solicitaron aclaraciones y definiciones sobre el asunto para poder proyectar la Carta Magna.¹⁰

⁸ Aunque la reunión convocada por los republicanos villareños tenía el propósito de aglutinar a todos los participantes en la política cubana, o al menos a las fuerzas partidarias de la soberanía, a ella asistieron solamente Alejandro Rodríguez y Emilio Núñez por el Partido Nacional Cubano, y Juan Gualberto Gómez por el Republicano de La Habana. Los representantes del Partido Republicano Federal de Las Villas fueron Rafael Rriustá y Benito Besada.

⁹ Véase «Alocución del Gobernador Militar de Cuba. Leída en la apertura de la sesión inaugural de la Convención Constituyente, 5 de noviembre de 1900», en EMILIO ROIG DE LEUCHSERING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., p. 383.

¹⁰ Véase *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente de Cuba*, (1): 96-97, 22 de noviembre de 1900.

El 21 de febrero de 1901 fue firmada la Constitución,¹¹ la que, sin lugar a duda, tuvo artículos contradictorios, influencias del modelo constitucional federal norteamericano y ausencia de las verdaderas necesidades populares y del legado esencial de los postulados de las constituciones de la República en Armas; quedaba pendiente el segundo asunto: determinar las relaciones, que a juicio de los constituyentistas, debían establecerse entre la futura república cubana y sus poderosos vecinos.

Mientras se iban terminando los trabajos de redacción de la Carta Magna comenzaron los de la determinación de las relaciones futuras entre las dos naciones; el 12 de febrero de 1901 fue elegida una comisión que debía elaborar un proyecto sobre las características de esos vínculos. El grupo encargado de la labor era heterogéneo, lo integraban Juan Gualberto Gómez y el Teniente Coronel Manuel R. Silva (con posiciones radicales); lo completaban Diego Tamayo, el Coronel Conzalo de Quesada y el villareño, Coronel Enrique Villuendas, quienes habían asumido posturas más conservadoras, aunque con diferentes matices. Cuando los comisionados estaban en plena labor, fueron «invitados» por Wood a una «excursión campestre». Allí el interventor les «sugirió» las características de las relaciones bilaterales a partir de las «orientaciones» bien intencionadas del Secretario de Estado norteamericano expuestas en una carta a Wood, fechada el 9 de febrero de 1901.¹² La misiva recogía los elementos que posteriormente conformarían la Enmienda Platt. Para sorpresa del General Wood, los delegados cubanos no se mostraron todo lo «complacientes» que él esperaba. A pesar de las hipocresías e intrigas del interventor el grupo cubano se manifestó a favor de la soberanía nacional y de la inclusión de la Isla de Pinos en el territorio cubano. Finalmente el 27 de febrero de 1901 la Asamblea Constituyente aprobó la propuesta de la Comisión.¹³

¹¹ Véase «Constitución de la República de Cuba (1901)», en HORTENSIA PICHARDO: *Documentos para la historia de Cuba*, t. II, pp. 74-101, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.

¹² Véase «Carta de Elihu Root a Leonardo Wood, 9 de febrero 1901», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., pp. 385-389.

¹³ Véase «Informe de la Convención Constituyente acerca de las relaciones que deben existir entre Cuba y Estados Unidos, presentado por la Comisión respectiva, 27 febrero 1901», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., pp. 391-397.

Para esa fecha los delegados cubanos habían cumplido lo establecido en las Ordenes Militares 301 y 455, pero el gobierno norteamericano tenía otros planes con Cuba, sus viejos anhelos de sometimiento estaban a punto de hacerse realidad. Para ellos la cuestión era sencilla: Cuba debía quedar como un territorio en el que los Estados Unidos tuviesen «ciertos poderes protectores», debía poseer un gobierno propio con «cierta autonomía» para garantizar que los cubanos no cometieran excesos (entiéndase las rebeliones o disturbios que pudieran obstaculizar los negocios que se proponían efectuar en la futura república). Según los norteamericanos esas «obligaciones» se derivaban de sus «compromisos con Cuba», expresados en la Resolución Conjunta y en el Tratado de París.¹⁴

Estas «buenas intenciones» quedaron abiertamente expuestas en la ya mencionada carta de Elihu Root a Wood. Allí expuso: «Los Estados Unidos tienen y tendrán siempre, el interés más profundo en la conservación y en la estabilidad de la independencia que han obtenido para Cuba y en evitar que ninguna potencia extranjera se apoderare de la Isla. La conservación de esta independencia, tratándose de un país tan pequeño como Cuba y tan incapaz, para defenderse, por medio de la fuerza, de las grandes potencias del mundo, tiene que depender del estricto cumplimiento de sus deberes internacionales [...]»¹⁵

También el documento exponía la necesidad de ofrecer garantías para las intervenciones y dejaba traslucir el papel de preceptores con que se autocalificaban los norteamericanos. Ellos debían «enseñar» a los cubanos a conducirse en un país «libre y democrático». Root dejaba claro cuáles eran las aspiraciones concretas de su gobierno y al finalizar explicaba que los cubanos debían desear que en su constitución quedaran plasmados los aspectos que se recogerían en la Enmienda Platt,¹⁶ por lo que fue Root el verdadero artífice del proyecto que presentó el senador por Connecticut, Orville Platt.¹⁷

¹⁴ Véase «Tratado de París», en EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., pp. 363-368.

¹⁵ Véase «Cartas de Elihu Root a Leonardo Wood, 9 febrero 1901», ob. cit.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Estos enfoques justificativos de los imperialistas no solamente se presentan de esta forma durante los primeros años del siglo xx, sino que se mantienen a lo largo de toda la centuria. En los textos de historia de Cuba del periodo neoco-

Ante la opinión pública norteamericana y mundial los norteamericanos se mostraron como generosos vecinos que habían intervenido en una rebelión mal organizada debido a los clamores de malestar de un pueblo hambreado de la libertad que ellos habían obtenido para Cuba».¹⁸

Los imperialistas, al ignorar la historia de las luchas de Cuba contra España, la labor martiana y los proyectos republicanos de los cubanos, trataban de minimizar el papel del pueblo cubano y de sus personalidades. Esa situación no era conocida por la mayoría de los cubanos, ni por los norteamericanos honestos que apoyaban la lucha de Cuba, ni por los simpatizantes de la causa cubana en el mundo. La verdad era desconocida, los anhelos de sometimiento eran ignorados y no se ponían al descubierto los criterios imperialistas que consideraban a Cuba como «un pueblo inepto y propenso a caer en los desórdenes propios de las regiones latinoamericanas».¹⁹

El senador Orville Platt presentó el proyecto de enmienda relacionado con Cuba que se incluía en el proyecto de ley que concedía crédito al Ejército Norteamericano durante el año fiscal que debía terminar el 30 de junio de 1902. La propuesta de Platt fue presentada al Senado el 25 de febrero de 1901 y su texto era similar al que aparecía en la ya analizada carta de Root a Wood del 9 de febrero del mismo año. El Senado discutió la proposición de Platt durante los días 26 y 27, y aunque tuvo opositores, fue aprobada. La Cámara de Representantes la aprobó sin modificaciones el 1ro de marzo y el presidente William Mc Kinley la sancionó inmediatamente.²⁰

lonial utilizados en las escuelas cubanas se presenta el problema con el mismo enfoque, también se hace de esa forma en los manuales norteamericanos y en los libros de historia de América. Como ejemplo de lo expuesto pueden consultarse: EDILBERTO MARBÁN Y ELIO LEIVA: *Curso de historia de Cuba para Bachillerato Elemental*, segunda parte, pp. 521-527, Impresora Modelo S.A., La Habana, 1957; MARTÍN ISIDRO P.: *Resumen de historia de Cuba. Adaptada a la enseñanza primaria*, pp. 113-119, Librería e Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, 1918.

¹⁸ Véase HENRY WILLIAM ELSON: *Estados Unidos de América*, ob. cit.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Por diferentes razones, la Enmienda presentada por el senador Platt tuvo oposiciones dentro del Senado; se destacaron el Senador Morgan y también Bacon, Faroquer Teller, Culberson, Mallorys, Caly, Berry, Tielman (de Arkansas), Pitts, Pettigre. El representante que se opuso con más fuerza fue Richardson. También fueron opositores Armod, Drescal, Lond, Mann, Mac Call. En el Se-

El 2 de marzo el gobernador Wood le informó «confidencialmente» al Dr. General Domingo Méndez Capote, presidente de la Convención Cubana, la decisión gubernamental norteamericana, pero la noticia no se difundió oficialmente en la Asamblea hasta el día 7.

Mientras esos acontecimientos tenían lugar, el General Wood mantenía informado a su gobierno de todos los sucesos que ocurrían en Cuba; la aprobación del informe de la Comisión presentado a la Asamblea Constituyente acerca de las relaciones cubano-norteamericanas fue duramente criticada por Wood. En carta a Root, fechada el 28 de febrero, calificó a los políticos cubanos de ingratos y expuso la necesidad de ejercer la autoridad con un «brazo fuerte».²¹

El día 4 de marzo de 1901 el presidente Mc Kinley tomó posesión de su Segundo periodo presidencial y para entonces la Enmienda Platt era una ley del imperio. El mandatario norteamericano, en su discurso inaugural, expuso su intención de mantener «íntimas relaciones» con Cuba y reiteró la idea de que su gobierno había «educado» a los cubanos para que pudieran instaurar un gobierno «libre y democrático», que fuera capaz de cumplir las obligaciones internacionales que se derivaban del Tratado de París.

La opinión pública de Cuba conoció la noticia desde los primeros momentos. Inmediatamente comenzó un período de agitación en que las manifestaciones de protesta empezaron a efectuarse en distintos lugares del país. Entre ellas fue muy comentada la ocurrida en La Habana el 2 de marzo, en la que participaron unas quince mil personas. Enarbolando banderas cubanas, la multitud marchó por las calles habaneras y su ac-

nado, la Enmienda Platt fue aprobada por 43 voces a favor y 20 en contra; no asistieron 25 senadores. En la Cámara de Representantes fue aprobada sin modificaciones por 159 votos a favor y 134 en contra.

Según Emilio Roig de Leuchsenring en su *Historia de la Enmienda Platt*, la referida Enmienda fue sancionada con urgencia por el presidente Mc Kinley debido a que este quería dejar el asunto resuelto antes de la toma de posesión de su segundo mandato y de los cambios en el Congreso, fijados para el 4 de marzo, ya que la nueva ley era el soporte legal para ejecutar una política ya definida.

²¹ Véase «Carta de Wood a Root; 28 de febrero de 1901», citada por H. WAGEDON: «Biografía de Leonardo Wood», en JUAN GUALBERTO GÓMEZ: *Por Cuba Libre*, p. 141, Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

ción propició la entrega de un mensaje del pueblo de Cuba al presidente Mc Kinley, enviado a través del gobernador Wood. En el referido documento los cubanos explicaban sus derechos a reclamar la soberanía. El periódico *La Discusión* del 5 de marzo de 1901 expone la actitud hipócrita del interventor, quien alentó a los cubanos con falsas promesas de posibles reuniones que podrían propiciar acuerdos entre los dos pueblos.²²

Las acciones populares, tanto las espontáneas como las planificadas, se efectuaron en diferentes puntos del país; se destacaron las de Viñales, Guanajay, Matanzas, Camagüey y las realizadas en casi todas las familias de Santiago de Cuba, donde se desarrolló un amplio movimiento «anticarboneras norteamericanas». Hay noticias de acciones en Isla de Pinos, región afectada grandemente por el contenido de la Enmienda Platt. En la antigua provincia de Santa Clara las actividades de protesta fueron numerosas. Hubo manifestaciones en Cienfuegos y en la ciudad de Santa Clara. Ha quedado constancia de comentarios, artículos y editoriales en la prensa de distintas poblaciones como Remedios y Camajuaní, pero las actividades más importantes ocurrieron en la zona de Sagua la Grande, tanto en la ciudad cabecera del territorio como en el portuario poblado de Isabela de Sagua.

En Sagua la Grande existían antecedentes de protestas contra la presencia norteamericana en Cuba, además había importantes agrupaciones locales que contribuían a la organización de determinados sectores de la sociedad. Muchos habitantes de la zona se habían nucleado tempranamente en el Partido Democrático sagüero, que, aunque tuvo una efímera vida, recogió los intereses territoriales en sus proyecciones y presumiblemente pudo haber contribuido a la organización de la población sagüera. Los miembros del Ejército Libertador, en fecha temprana, comenzaron a agruparse en círculos o asociaciones que se transformaron en el Consejo Local de Veteranos de Sagua la Grande. Estas agrupaciones estuvieron muy influidas por los jefes mambises que residían en el territorio o por otros que, aunque no residían en la zona, eran oriundos del lugar. Ese fue el caso de los Generales José Luis Robau, Emilio Núñez y Francisco Peraza. A esta situación es necesario añadir otros elementos

²² Véase *La Discusión*, La Habana, 5 de marzo de 1901.

característicos de la región en esos tiempos: era un tradicional territorio cañero donde existían numerosas fábricas de azúcar y había un importante puerto (Isabela de Sagua); además, tenía un fuerte desarrollo ferroviario. Las diversas instalaciones fabriles y manufactureras hacían que la región tuviera un numeroso grupo de obreros organizados en hermandades, gremios y asociaciones que tradicionalmente habían tenido una actividad combativa ante la defensa de la patria. Casi todos los campesinos humildes y los medianos propietarios rurales se habían mostrado partidarios de la independencia y la región se destacó por sus acciones y figuras durante la Guerra Chiquita y el apoyo a la labor de José Martí y la actitud combativa en la Guerra del 95. A pesar de que existían tendencias anexionistas y que se habían desarrollado posiciones integristas y autonomistas en la región, la mayoría de los sagüeros, incluyendo un sector de la burguesía local, era partidaria de la independencia de Cuba.

A esta situación es necesario agregar que la región de Sagua la Grande, y especialmente la ciudad del mismo nombre, contaba con periódicos locales y recibía noticias frecuentes de lo que acontecía en la Asamblea Constituyente, pues uno de los líderes regionales más queridos, José Martí Robau, era integrante de la delegación villareña. En la difusión de las noticias y en la orientación al pueblo se destacó el combativo órgano de prensa local *La Patria*. Sus editoriales y sus comentarios tenían un fuerte carácter patriótico.

Por todas las razones antes expuestas no es de extrañar que al conocerse las primeras noticias sobre la aprobación de la Enmienda Platt, los sagüeros comenzaran a efectuar protestas espontáneas a partir de los primeros días de marzo de 1901 y que el Consejo Local de Veteranos convocara a todos los gremios y sociedades locales y al pueblo en general, para participar en una manifestación contra la referida Enmienda. El aviso comenzó a ser divulgado a partir del 5 de marzo, y el día 7 apareció una convocatoria en el periódico *La Patria*. Se especificaba que el acto tendría lugar en horas de la noche, en el céntrico parque «La Libertad» y estaba encabezado con el título: «Veteranos de la Guerra de Independencia convocan.» El referido documento exponía la necesidad de protestar de forma organizada y concluía su arenga explicando que la concentración debía ser masi-

va y unida, que todos los asistentes debían marchar bajo el grito de «Libertad o Muerte».²³

El acto fue un éxito, se calcula que asistieron alrededor de cuatro mil personas, cifra alta si tenemos en cuenta que, según el censo de 1899, la población de todo el municipio, donde se incluyen los poblados y las zonas rurales, era de 21 342 habitantes, por lo que casi el 20 % de la población de todo el municipio estuvo presente en el acto. La mayoría de los manifestantes portaban banderas cubanas; las calles sagüeras vieron desfilar una multitud que entonaba el himno nacional y daba vivas a Cuba y a los Constituyentistas. La tribuna estuvo situada frente al edificio del gobierno municipal. Manuel Alberdi, quien era el alcalde de la ciudad se dirigió a los congregados, también hicieron uso de la palabra otros funcionarios del ayuntamiento, algunos veteranos y otras personalidades locales. Al terminar el acto el pueblo sagüero comprometió al alcalde municipal a enviar un mensaje al presidente de los Estados Unidos William Mc Kinley, por mediación del General Leonardo Wood.

El sentir de los sagüeros denotaba los sentimientos de confianza y agradecimiento de los cubanos hacia sus vecinos, considerados por ellos como generosos; su esencia estaba en la fe que tenían en el cumplimiento de la Resolución por parte de los norteamericanos. Era lógico que los sagüeros, como la mayoría de los cubanos de esa época, confiaran en la seriedad de quienes habían prometido solamente dejar el gobierno y el dominio de la Isla a su pueblo.²⁴ El mensaje decía: «Pueblo de Sagua la Grande, en imponente manifestación me ruega trasmita por un conducto al presidente Mac Kinley [sic] el siguiente telegrama: “Enmienda aprobada por Cámaras Americanas contradice generosa resolución conjunta [sic] y desdice tradición de Estados Unidos miradas con cariño por el pueblo cubano que confió en su solemne promesa. Este pueblo protesta enérgicamente [sic] de relaciones que se quieren imponer a Cuba y pide justicia al pueblo americano” .»²⁵

²³ Véase *La Patria. Diario Político Independiente*, Sagua la Grande, 7 de marzo de 1901.

²⁴ Véase «Resolución Conjunta», ob. cit.

²⁵ Véase «El principio de la dignidad [editorial]», *La Patria. Diario Político Independiente*, Sagua la Grande, 8 de marzo de 1901.

Por el tono del mensaje puede deducirse que los remitentes desconocían que ya en esa fecha la Enmienda Platt había sido sancionada por el presidente Mc Kinley.

En contraste con esa actitud de confianza en una posible solución del asunto, otras voces sagüeras se alzaron para demostrar que sí conocían las verdaderas intenciones norteamericanas y sabían el peligro que entrañaba la presencia de Estados Unidos en Cuba. El ya mencionado periódico *La Patria* publicó, el 6 de marzo de 1901, un editorial bajo el título «El principio de la dignidad», en el que se condenaba la Enmienda Platt al expresar: «las pretensiones de Estados Unidos son inaceptables y sea cual fuere su actitud de quererlas implantar en Cuba, nuestra protesta será universal [...] digna de su pueblo que tiene dadas pruebas de ser fiel guardador de su prestigio y su decoro [...] lucharemos en la trinchera, en la prensa, en la plaza pública [...] y si desgraciadamente los hombres del Capitolio desoyen nuestra voz [...] el mundo entero sabrá apreciar hasta donde hemos defendido nuestra libertad e independencia. El cubano siempre es digno, envilecido jamás».²⁶

Como es posible notar el tono del editorial es muy diferente del que fue utilizado para el mensaje a Mc Kinley. En el editorial se resalta el valor y el patriotismo de los cubanos, no se implora justicia, sino que se exige con toda la fuerza de un pueblo que ha luchado por su libertad y que está dispuesto a continuar esa lucha en cualquier campo. Por otra parte, el editorial identifica muy bien a los enemigos de Cuba, los califica como «hombres del capitolio»: los sagüeros están seguros de que el mundo entero podrá valorar acertadamente la actitud cubana en defensa de la libertad y la soberanía de la Patria.

Mientras, en la Asamblea Constituyente, los delegados tomaban diferentes posturas con diversos matices. Algunos asambleístas expusieron sus criterios personales sobre la Enmienda: Salvador Cisneros Betancourt, en forma brillante, hizo un magistral análisis en voto particular fechado el 15 de marzo de 1901,²⁷ y Juan Gualberto Gómez expuso sus ideas en la impor-

²⁶ Véase «El principio de la dignidad [editorial]», *La Patria. Diario Político Independiente*, Sagua la Grande, 6 de marzo de 1901.

²⁷ Véase SALVADOR CISNEROS BETANCOURT: «Voto particular contra la Enmienda Platt» (15 de marzo de 1901), en HORTENSIA PICHARDO: ob. cit., pp. 122-136.

tantísima y profunda ponencia en respuesta a Wood, fechada el 26 de marzo, y que aparece en el acta de la sesión del 1.º de abril de 1901.²⁸

Durante marzo y abril las discusiones fueron acaloradas. Algunos delegados, entre ellos el villareño Alemán, se pronunciaron abiertamente contra la Enmienda. Se llegó al acuerdo de enviar una comisión a Washington para discutir más a fondo el asunto; el grupo quedó integrado por el General Dr. Domingo Méndez Capote, el General Rafael Portuondo, Diego Tamayo, el Dr. Pedro González Llorente y el General Dr. Pedro Betancourt.

Ante las gestiones y actitudes de los cubanos, Wood se mostró agresivo. En carta a Teodoro Roosevelt, del 12 de abril, al referirse a los cubanos que en la Convención se oponían a la Enmienda Platt, expresó que era una minoría y que estaban dirigidos «por un negrito de nombre Juan Gualberto Gómez, hombre de hedionda reputación así en lo moral como en la política».²⁹

El 20 de abril salieron los comisionados para Estados Unidos, pero no obtuvieron los resultados esperados.³⁰ Los debates después del 7 de mayo, donde se informaron los resultados de la gestión, evidenciaron posiciones definidas: los pro-plattistas, que querían arreglos con los norteamericanos para favorecer sus negocios; los que creían que era necesario admitir la Enmienda para terminar con la intervención y posteriormente luchar contra el apéndice constitucional y los que no aceptan la Enmienda y se muestran dispuestos a cualquier riesgo o cualquier consecuencia, pues creían que aceptarla era un ataque a la dignidad nacional. Entre los delegados villareños las posturas quedaron así: Pedro González Llorente fue incondicional de la Enmienda Platt. Martín Morúa Delgado, Enrique Villuendas, José Miguel Gómez y José de Jesús Monteagudo se mostraron partidarios de

²⁸ Véase ponencia para responder al Gobernador Militar su comunicación sobre la Enmienda Platt, por Juan Gualberto Gómez, del 26 de marzo de 1961, que aparece en la sesión secreta del 1 de abril de 1901, en HORTENSIA PICHARDO: ob. cit., pp. 138-150.

²⁹ Véase Carta de Wood a Teodoro Roosevelt, del 12 de abril de 1901, conservada en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, en JUAN GUALBERTO GÓMEZ: *Por Cuba Libre*, ob. cit., p. 144.

³⁰ Véanse los reportes del viaje de los comisionados, realizados por Manuel Márquez Sterling, en EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING: *Historia de la Enmienda Platt*, ob. cit., pp. 123-149.

aceptar la imposición, aunque con distintos matices y motivaciones; por su parte, José Braulio Alemán y José Luis Robau rechazaron la emisión de manera abierta.

El 28 de mayo de 1991 los delegados votaron. La mayoría de los villareños estuvo a favor de la Enmienda, aunque algunos explicaron sus votos. Estos fueron los casos de José Miguel Gómez, Martín Morúa Delgado y el representante por La Habana, Emilio Núñez. Solamente alzaron sus voces en contra José Luis Robau y José Braulio Alemán. El primero, después de haber votado, expuso las razones por las que no podía plegarse a las intenciones norteamericanas. Según las tradiciones sagüeras, Robau pronunció hermosas palabras después de haber dicho ¡No! al bochornoso apéndice. El General dijo:

«Mis compañeros de Las Villas no me han mandado aquí pensando que yo sería un sabio legislador, no me dieron poderes creyendo que podía dictar preceptos atinados para nuestra constitución, me escogieron porque sabían que yo había defendido la independencia de la Patria [...] y eligieron al General de la Revolución [...] que amaba sus principios, y partiendo de ese hecho yo no puedo aceptar nada que atente contra la independencia y la soberanía de Cuba, por eso he votado ¡No!»³¹

La votación se oficializó el 5 de julio, pero no fue aceptada por Mc Kinley, la Enmienda no podía sufrir correcciones ni sugerencias. Los votos fueron anulados; no se podía modificar una ley del poderoso imperio. En esa ocasión votaron 29 de los 32 delegados y 2 no asistieron a las sesiones, 15 se sometieron a los dictámenes del imperio y 14 se opusieron.³²

El 12 de junio se realizó la segunda votación. Los norteamericanos presionaron abiertamente: o se aceptaba la Enmienda íntegramente, sin modificaciones, o no se produciría la retirada de los interventores. Votaron 27 delegados, de ellos 16 a favor y 11 en contra.³³ Ahora José Luis Robau no concurrió; solamente un villareño, Alemán, estuvo entre los opositores. Había tomado parte en esa batalla.

³¹ Véase CONSEJO CIENTÍFICO DE SAGUA LA GRANDE: *Historia de Sagua la Grande. Período Neocolonial* (a cargo del Lic. José Luis Pérez Machado), inédito, en Archivo de Oficina de Historia del Comité Provincial del PCC, Santa Clara.

³² La votación de la Enmienda Platt del 28 de mayo, definitivamente aprobada el 5 de junio, después de pasar por la Comisión de Estilo, fue como se muestra en el apéndice 1.

³³ La votación del 12 de junio de 1901 fue la que reproduce el apéndice 2.

Al regresar a la provincia de Santa Clara, Alemán y Robau se separaron del Partido Republicano Federal,³⁴ después tendrían otros rumbos políticos y llegaron a ocupar importantes posiciones y responsabilidades. Los sueños de independencia no volvieron a caracterizar la vida de muchos de los antiguos luchadores y jefes mambises del territorio central de Cuba.³⁵

Conclusiones

La resistencia hacia la Enmienda Platt se manifestó de forma múltiple en muchos puntos de la geografía cubana, pero esa realidad ha sido muy poco divulgada. Estudiar las actitudes de rechazo a la Enmienda es un reto necesario, al aceptarlo se puede contribuir a que los cubanos interioricen posturas paradigmáticas y formen valores impercederos. Analizar lo ocurrido, con todo el arsenal de ideas y situaciones contemporáneas es una exigencia vigente cien años después de tan lamentables sucesos.

Cuánta vigencia en las palabras de aquellos sagüeros en el periódico *La Patria* el 6 de marzo de 1901, la protesta cubana es universal y digna de las tradiciones del pueblo, la lucha actual es en la trinchera de ideas, en la prensa, en la plaza pública, pero los «hombres del capitolio» continúan empeñados en no escuchar las voces de reclamo de soberanía de un pueblo que tiene sobradas razones para mantener en alto sus banderas de combate. El mundo entero puede apreciarlo, los cubanos muestran hasta donde defienden la libertad y la independencia porque «el cubano siempre es digno, envilecido jamás»³⁶

³⁴ Sobre especialidades del Partido Republicano Federal de Las Villas, véase ZORAIDA MAURA ROMERO: Ponencia del XV Congreso Nacional de Historia, Sancti Spíritus, 1999.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Véase «El principio de la dignidad», *La Patria*, art. cit.

APÉNDICE 1

Votación del 28 de mayo

A favor:

1. José Miguel Gómez..... Santa Clara (Mayor General)
2. Pedro González Llorente..... Santa Clara
3. Martín Morúa Delgado..... Santa Clara (Teniente)
4. José de Jesús Monteagudo Santa Clara (General de División)
5. Enrique Villuendas..... Santa Clara (Coronel)
6. Gonzalo de Quesada..... Pinar del Río (Coronel)
7. Joaquín Quílez..... Pinar del Río
8. Leopoldo Beril La Habana
9. Manuel Sanguily La Habana (Coronel)
10. Emilio Núñez..... La Habana (General de División)
11. Diego Tamayo La Habana
12. Alejandro Rodríguez..... La Habana (General de División)
13. Eliseo Giberga..... Matanzas
14. Pedro Betancourt Matanzas (Mayor General)
15. Domingo Méndez Capote Matanzas (General de Brigada)

En contra:

1. José Luis Robau Santa Clara (General de Brigada)
2. José Braulio Alemán..... Santa Clara (General de División)
3. José Lacret La Habana (General de División)
4. Alfredo Zayas La Habana
5. Miguel Gener La Habana
6. Luis Fortún Matanzas
7. Manuel R. Silva Camagüey (Teniente General)
8. Salvador Cisneros Betancourt Camagüey
9. Juan Gualberto Gómez Santiago de Cuba (Coronel)
10. Rafael Manduley..... Santiago de Cuba (Coronel)
11. José Fernández Castro..... Santiago de Cuba (General de Brigada)
12. Eudaldo Tamayo Santiago de Cuba
13. Rafael Portuondo Santiago de Cuba (General de Brigada)
14. José N. Ferrer Santiago de Cuba (Coronel)

No asistieron el Mayor General Juan Rius Rivera (Pinar del Río) y Antonio Bravo Correoso (Santiago de Cuba).

Como puede apreciarse hubo hombres honestos que se manifestaron a favor de la Enmienda Platt y trataron de explicar su actitud considerándola como un «mal menor», así tenemos a Manuel Sanguily. En contraste, hubo figuras que votaron en contra de la Enmienda y posteriormente tuvieron actitudes incorrectas durante el periodo neocolonial, como es el caso de Alfredo Zayas.

APÉNDICE 2

Votación del 12 de junio

A favor:

1. José Miguel Gómez Santa Clara
2. Pedro González Llorente Santa Clara
3. Martín Morúa Delgado Santa Clara
4. José de Jesús Monteagudo Santa Clara
5. Enrique Villuendas Santa Clara
6. Gonzalo de Quesada Pinar del Río
7. Joaquín Quílez Pinar del Río
8. Leopoldo Barriel La Habana
9. Alejandro Rodríguez La Habana
10. Manuel Sanguily La Habana
11. Emilio Núñez La Habana
12. Diego Tamayo La Habana
13. Pedro Betancourt Matanzas
14. Domingo Méndez Capote Matanzas
15. Eliseo Giberga Matanzas
16. José N. Ferrer Santiago de Cuba

En contra:

1. José Braulio Alemán Santa Clara
2. José Lacret La Habana
3. Alfredo Zayas La Habana
4. Luis Fortún Matanzas
5. Salvador Cisneros Betancourt Camagüey
6. Manuel R. Silva Santiago de Cuba
7. José Fernández de Castro Santiago de Cuba
8. Rafael Portuondo Santiago de Cuba
9. Eudaldo Tamayo Santiago de Cuba
10. Rafael Manduley Santiago de Cuba
11. Juan Gualberto Gómez Santiago de Cuba

Delegados que no asistieron:

1. José Luis Robau Santa Clara
2. Juan Rius Rivera Pinar del Río
3. Miguel Gener La Habana
4. Antonio Bravo Correoso Santiago de Cuba